

La Policía intervino una cancha de piki vóley en Luque



El procedimiento se realizó en la noche de este viernes. No hubo detenidos.

La intervención policial por transgredir es disposiciones dispuestas para mitigar la propagación de coronavirus. El procedimiento se realizó, siendo las 21:00, en una cancha de Futvóley, ubicada en la compañía Itapuamí, Fracción Mita Kuña.

La intervención se por disposición del director de Policía del Departamento Central, Crio. Gral. Insp. Silvio Cantero, acompañado por los siguientes personales:
subjefe de la Comisaria 3ª de Luque, comisario Feliciano Ferreira, el subjefe

de la Comisaria 9° Limpio, comisario Lidio Castiñeira, y del Grupo Lince y de la comisaría jurisdiccional.

Los intervinientes procedieron a verificar el hecho denunciado por vecinos.

Los policías al llegar encontraron una cantidad considerable de personas que se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas, otros jugando pikivoley, en donde también se pudo visualizar varios vehículos y motocicletas.

Sin embargo, los mismos al divisar la presencia policial empezaron a darse a la fuga, en distintas direcciones, donde quedaron abandonadas varias motocicletas que fueron incautadas y trasladadas a la dependencia policial.

Así también del lugar fueron incautados postes de voleybol, red para voley, sillas, tableros para mesas, y tambor con bebidas (cervezas y gaseosas), cabe destacar que nadie se quedó en el lugar para hacerse responsable de lo mencionado, según el refiere el informe policial.

El procedimiento fue comunicado a la fiscal de turno de la Unidad Penal N° 4, de Luque, Sandra Ledesma, quien dispuso que las evidencias sean incautadas a cargo del Ministerio Publico.